



Press Release  
AIG  
701 Brickell Ave., 19 Floor  
Miami, FL 33131  
www.aig.com

Para más información contáctenos:  
+503 2250 32 00

## ASSA ADQUIRIRÁ LAS OPERACIONES DE AIG EN CENTROAMERICA

MIAMI, octubre 15 de 2015 – **ASSA Compañía Tenedora, S.A** y **ASSA Compañía de Seguros (ASSA)** y **American International Group, Inc.** (NYSE:[AIG](#)) anunciaron en el día de hoy que han suscrito un acuerdo de compraventa de acciones en el cual ASSA adquirirá el 100 por ciento de las operaciones de AIG en Centroamérica que incluye El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá. La transacción está sujeta a la aprobación por parte de las entidades reguladoras en cada uno de los países.

Tras el cierre de la transacción, AIG y ASSA trabajarán en conjunto para desarrollar oportunidades de negocio y así continuar ofreciendo productos innovadores y experiencias únicas a clientes en Centro América.

“Al buscar un socio en Centro América, AIG encontró en ASSA a un jugador de clase mundial. Su profundo conocimiento del mercado de seguros en Centroamérica nos asegurará que los clientes de la región continúen recibiendo una amplia gama de productos y servicios ”, indicó James Dwane, Presidente y CEO de AIG para América Latina y el Caribe.

“ASSA avanzará hacia su objetivo de ser la principal aseguradora en América Central al sumar los negocios y el equipo profesional de AIG en El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá,” comentó Eduardo Fábrega, Presidente Ejecutivo de ASSA. “ASSA fortalecerá su capacidad para ofrecer productos de seguros y servir a una amplia clientela centroamericana y se convertirá en el único grupo asegurador de capital local con presencia en todos los países de América Central.”

ASSA es una compañía líder en el mercado de seguros a nivel de toda Centroamérica, con presencia en Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Panamá. Esta compraventa le permitirá a ASSA completar su zona geográfica de operaciones en la región al incursionar en los mercados de Guatemala y Honduras, así como fortalecer sus negocios de seguros en El Salvador y su posición de liderazgo en Panamá, su mercado principal.

Hasta que la transacción reciba la aprobación de las autoridades relevantes, todas las operaciones, sucursales, productos y beneficios continuarán operando en forma habitual. ASSA y AIG colaborarán para asegurar una transición sin inconvenientes para sus clientes y sus empleados.

###



American International Group, Inc. (AIG) es una organización líder de seguros a nivel global que presta servicio a clientes en más de 100 países y jurisdicciones. Las compañías de AIG prestan servicio a clientes comerciales, institucionales y a personas físicas a través de una de las más amplias redes internacionales de seguros de propiedad y de accidentes, de cualquier aseguradora. Además, las compañías de AIG son proveedoras líderes de seguros de vida y servicios de jubilación en Estados Unidos. Las acciones ordinarias de AIG se cotizan en las bolsas de valores de Nueva York y Tokio.

Información adicional acerca de AIG se puede encontrar en [www.aig.com](http://www.aig.com) | YouTube: [www.youtube.com/aig](http://www.youtube.com/aig) | Twitter: [@AIGInsurance](https://twitter.com/AIGInsurance) | LinkedIn: <http://www.linkedin.com/company/aig>

AIG es el nombre de marketing de las operaciones internacionales de seguros generales, de propiedad y accidente, de vida y jubilación de American International Group, Inc. Para más información, visite nuestro sitio web en [www.aig.com](http://www.aig.com). Todos los productos y servicios están emitidos y son prestados por subsidiarias o afiliadas de American International Group, Inc. Es posible que los productos y servicios no estén disponibles en todos los países, y la cobertura está supeditada al lenguaje real de la póliza. Los productos y servicios que no sean de seguro podrían ser prestados por fuentes externas independientes. Ciertas coberturas de seguros de propiedad y accidente podrían ser brindadas por un asegurador de líneas excedentes. Los aseguradores de líneas excedentes generalmente no participan en fondos de garantía del estado, por lo que los asegurados no están protegidos por tales fondos.